

REPÚBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA GUAJIRA
SECRETARIA GENERAL

ESTADO No. 013

RADICACIÓN	ACCIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CONTENIDO	CUADERNO
002-2012-00044-00	NULIDAD Y REST. DEL DERECHO	CAJA NACIONAL DE PREVISION SOCIAL EICE	ELVER JOSE FREILE DE ARMAS	MARZO 4 DE 2013	REQUERIR GASTOS ORDINARIOS	PRINCIPAL
002-2012-00077-00	REPARACION DIRECTA	RUBEN DARIO LOPEZ CARDENAS Y OTROS	MINICIPIO DE RIOHACHA	MARZO 4 DE 2013	INADMITASE LA DEMANDA - SUBSANAR DEFECTO, TÉRMINO 10 DÍAS	PRINCIPAL
002-2013-00010-00	NULIDAD Y REST. DEL DERECHO	YESIDT CORNEJO OCHOA	NACION-DIAN	MARZO 4 DE 2013	ACCEDER AL RETIRO DE LA DEMANDA	PRINCIPAL


LILIAM LUCIA MEZA MENDOZA
secretaria

Riohacha, 5 de marzo de 2013, se fija en lugar visible de la Secretaría del Tribunal Contencioso Administrativo de la Guajira, siendo las 8:00 a.m.